

**LAS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaría Distrital de la Mujer, con corte a 31 de Diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) La Contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio; y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los tres días (03) días del mes de febrero de (2021)



DIANA RODRÍGUEZ FRANCO
Secretaria Distrital de la Mujer
C.C.. No 52.716.626 *L. P. Hernández*



AMANDA MARTINEZ ARIAS
Profesional Especializado
C.C. No. 52.366.455
T.P No. 91238 – T

